



EUZKADI'KO JAURLARITZA
GUDA ZAINGOA
ITXAS-ZALA
BURUTZA

GOBIERNO DE EUZKADI
DEPARTAMENTO DE DEFENSA
SECCIÓN DE MARINA

JEFATURA

El Sr. Jefe del Estado Mayor del Ejército del Norte en oficio fecha 6 del actual interesa proceda con la máxima urgencia y con nuestros propios medios a retirar las cuatro piezas de 101 con 2 actualmente a bordo de los bous fondeados en Santoña.

Dichos cañones deben ser entregados en la Comandancia General de Artillería, calle Perez Galdos "Villa Iris" Santander.

Para la eficiencia y mejor cumplimiento del citado servicio indicóle la conveniencia de solicitar del Sr. Jefe de Transportes de Guerra de Euzkadi Sr. Azkarreta la cesión de una grúa camión a fin de sacar las susodichas piezas a tierra en el muelle de Santoña. Igualmente es de todo punto necesario se amplie esa gestión para que por el citado Sr. Azkarreta sean cedidos dos camiones afin de proceder al traslado del repetido material al lugar arriba indicado.

En esta operación deberá utilizar el personal necesario de a bordo, debiendo comunicarme una vez cumplido todo dicho servicio que le signifique sea llevado a cabo con la máxima urgencia posible.

Santander 8 de Julio de 1.937

JEFATURA DE MARINA

Sr. Comandante del bou "Bizcaya"

Santoña.



67556